

## LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITAN GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

## DENTICINA-MORENO

**LA DENTICINA-MORENO**, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un hercúleo remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferrecia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. **LA DENTICINA-MORENO** nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración, sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

### PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Madrid, García, Capellanes 1.—Barcelona, Usiach y C.ª, Moncada 20.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gómez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de don Rodolfo Faudos.—La Unión: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestro.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sánchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra.—Molina: D. Antonio Gil.—Centi: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Droguería del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Droguería de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallés.—Torrevieja: Droguería de D. Fermín Blasco.—Almoradí: Farmacia de don Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

### EL SEÑOR

## DON BENIGNO DIEZ Y SANZ,

FALLECIÓ EL 18 DE AGOSTO ÚLTIMO

D. E. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora hasta las 12 en la Iglesia de Santo Domingo, Capilla privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario, mañana miércoles 18 del corriente, cantándose después de la misa de 12 un solemne responso.

Los inconsolables viuda, hijos y demás familia del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á estos cultos y que no olviden en sus oraciones el alma del finado, por todo lo que les anticipan la sincera expresion de su gratitud.

Murcia 17 Octubre 1899.

Los Emos. Sres. Cardenales, Pro Nuncio Apostólico y Arzobispos de Toledo y de Valladolid, los Exemos. Sres. Arzobispos de Méjico, Burgos, Granada, Tarragona y Valencia y los Exemos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Cartagena é Iltimos. Sres. Obispos de Avila, Almería y Astorja, tienen concedidas respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á los que practiquen actos piadosos aplicados por el eterno descanso del finado.

## INDUSTRIALISMO

Decía en uno de sus últimos números, nuestro estimado colega «El Mediterráneo» de Cartagena:

«Pasaron los tiempos de la teocracia, de la aristocracia, del militarismo, etc.

Hoy el mundo está bajo el dominio absoluto de las grandes empresas.

El Banco de España, la Tabacalera, la Trasmatlántica, las compañías de ferrocarriles, con leyes propias, tienen más poder que los gobiernos, y constituyen un estado dentro de otro Estado.

Y esa red se extiende, y cada localidad tendrá su empresa, como antaño tenía su señor feudal.

Cartagena ya la tiene. Es entregada en feudo á la Empresa de Ensanche y Saneamiento, que dispondrá á su antojo de su presente y de su porvenir.

Tiene razón que la sobre el apreciable colega cartageno.

Y ese fenómeno que señala, en términos generales, se está ofreciendo en nuestra provincia en los momentos presentes, de un modo singularísimo.

Aquí no se hace ya política de ideas, ni política de intereses generales: se hace sola y exclusivamente política de empresa, atenta á la satisfacción de los intereses particulares de los que la constituyen.

En Cartagena se llama empresa de ensanche y saneamiento: en Murcia empresa de desviación del Segura.

La bandera muy simpática, vista desde lejos ó vista por miopes: su lema la defensa de los intereses generales, la protección á la industria, la creación de nuevas fuentes de riqueza, la salubridad pública y el progreso urbano.

Pero en el fondo; el perjuicio para esos intereses que se pregona defender

y el beneficio solamente para el interés particular: la influencia política puesta al servicio de grandes sindicatos explotadores: en Cartagena la suerte y el porvenir de aquella gran ciudad entregada á la conveniencia, el capricho y el utilitarismo de una afortunada empresa: y en Murcia la hermosa vega, fuente de nuestra principal riqueza, amenazada de inmensa ruina.

Mientras vivió D. Antonio Cánovas del Castillo, la política conservadora en Murcia, con todos sus defectos, era algo serio, algo respetable hasta para sus adversarios más irreconciliables.

Por lo menos era política, siquiera en ocasiones apareciera como una política detestable y odiosa: pero hoy ni aun política es: se ha convertido en industrialismo, bajo la forma de protección á poderosas empresas.

Muchas son las cosas, muchos los organismos necesitados de regeneración entre nosotros: pero pocos que tanto la necesiten como la actual política conservadora en nuestra provincia.

Los elementos sanos, históricos, con prestigio dentro de la comunión, se hallan metidos en sus casas: nadie se ocupa para nada de ellos: lo único que impera, que se impone, que prevalece, que presta su carácter peculiar á esa política, es lo que bulle, lo que se agita, lo que se afana: la gente nueva, políticos de aluvión llegados de otros campos, sin convicciones en la doctrina ni fe en los ideales, y si solo atentos á la conveniencia propia y á la conveniencia de los amigos y deudos.

## ESTERIL

El que quiera saber lo que los españoles hacen, no tiene sino averiguar lo que dicen. Lo uno es siempre lo contrario de lo otro. Todos reniegan de la política, y ninguno habla de otra

cosa. Todos execran la burocracia, y todos piden destinos. Todos abominan de la centralización, y todos cooperan á ella. Todos maldicen de la indolencia, y ninguno trabaja. Todos claman contra la ignorancia, y ninguno estudia. Jamás hubo en pueblo alguno divorcio semejante entre los dichos y los hechos.

Un pueblo así es incorregible. Para rectificar la conducta de los hombres no cabe emplear sino dos procedimientos: la coacción ó la convicción. La primera, de índole puramente exterior y de muy limitada eficacia, es impotente para modificar la psicología de un pueblo. La segunda resulta inútil allí donde las ideas no determinan las acciones, y donde se hace lo contrario de lo que se piensa. Todo medio de propaganda resulta así nulo, y todo esfuerzo estéril.

Se escribe un libro: un libro se entiende que contenga alguna idea y encierre algún propósito, no perteneciendo al género de la vaga y vana literatura. Entéranse del hecho aquellos de entre los intelectuales que comulgan en opiniones con el autor. Los adversarios se guardan de leerlo. Los «neutros» no tienen tiempo que consagrar á la lectura. Así, á pesar de las notas bibliográficas que publica la prensa, escritas las más de las veces por el autor mismo, inspiradas sino en el atento examen de la portada y del índice, publicar aquí un libro y tirarlo á un pozo vienen á ser la misma cosa.

Se hace una campaña en la prensa. Los correligionarios la siguen con simpatía; los enemigos la combaten con saña. El poder se encoge de hombros mientras la cosa no pasa á mayores; si pasa, busca medio de denunciar al periódico y encarcelar al periodista. Pero, libre éste ó en chirona, las cosas quedan como estaban, y el abuso persiste, flotando victoriosamente sobre todas las opiniones favorables ó adversas.

Se celebra un meeting. Allí se pronuncian discursos calurosos, vehementes, razonados, elocuentísimos. Una muchedumbre abigarrada acude, llena de curiosidad, á presenciar aquel espectáculo gratuito. Hay aplausos, palmadas, vítores. Hay aquello de «¡viva!», «¡venga de ahí!», «¡ahí les duele!», cuando no «¡alza sala!», y «¡viva tu madre!» y pasado aquel rapto de entusiasmos cada cual regresa á su casa á atender á sus asuntos ó á sus placeres, sin volverse á ocupar para nada de aquello que la elocuencia parecía haberles hecho sentir tan hondo.

Supongan ustedes que en vez de pasar así las cosas se realizara el ensueño del propagandista. El libro, reproducido en cientos de miles de ejemplares, llega á todas partes y es leído por los pocos que saben leer, á los muchos que no saben. La campaña periodística se extiende, se difunde y lleva á todos los ámbitos el convencimiento. El meeting se reproduce en cientos de meetings, á los que acuden grandes multitudes, que salen de ellos persuadidas y emocionadas. Qué aprovechará todo eso en un país donde las convicciones no determinan los actos, los hechos van al revés de las ideas y es costumbre en todos proceder á la inversa de lo que piensan y creen?

Penélope destaña por la noche lo que tejía durante el día. Lisífo estaba condenado á elevar á lo alto de la montaña una roca que ince-

santemente volvía á caer por su propio peso al abismo. Las Donadas tenían la misión de llenar un tonel sin fondo. La mitología griega desconoció otro trabajo no menos ingrato y duro: el de cavar, arar, sembrar y regar una tierra que no dá fruto.

Alfredo Calderón.

## Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

### LAS CAMARAS DE COMERCIO

«El Imparcial» de hoy publica una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Ruiz de Velasco, refutando los cargos dirigidos por el periódico ministerial «La Epoca» á las clases mercantiles é industriales.

Los párrafos finales de dicha carta, dicen así:

«Los propósitos de las Cámaras de Comercio son bien conocidos: se reunieron en Zaragoza cuando todo parecía muerto y acabado y cuando un ministro inglés tenía la frescura de decir en un meeting que España era una nación que pertenecía á la historia y cuyos restos debían repartirse como se repartió la túnica de Cristo. La asamblea, en medio del mayor entusiasmo, protestó contra las palabras del ministro inglés, y acordó entre grandes aplausos, y allí había andaluces, valencianos, extremeños, gallegos, catalanes, castellanos, aragoneses y vizeainos, proclamar la unidad intangible de la patria, sin que otra bandera que no fuera la roja y gualda pudiera ondear en nuestros baluartes, ni en nuestros barcos, acordándose también, porque nuestra misión es de orden y de paz, que todo el que intentara el orden público fuera considerado como enemigo de las Cámaras. ¿Pueden semejantes acuerdos merecer censuras de nadie?»

Las Cámaras de Comercio quieren que la Hacienda pública entre en orden, que los tributos se repartan con equidad, que los presupuestos no sean amañados y que los gastos públicos se reduzcan á la cantidad que la nación puede sobrellevar sin violencia. Han pedido cien millones de economías porque leal y honradamente creen que pueden hacerse. ¿Están las Cámaras equivocadas? Pues que el gobierno, después de hacer un estudio concienzudo de los servicios en todos los departamentos, tanto civiles como militares, demuestre al llevar al Congreso las reformas que estamos equivocados, y nos daremos por vencidos.

Es preciso que los hombres políticos que nos gobiernan hoy, ó los que puedan gobernar mañana, se convengan de que el pleito que se ventila en estos momentos, no es sólo de Cámaras de Comercio, ni de Cámaras Agrícolas, ni de Ofrendas industriales ó mercantiles, sino que alcanza á la masa general del país, que ya no está completamente dormida y que en adelante no consentirá sin protesta que el presupuesto del Estado siga siendo una casa de beneficencia.

Las Cámaras de Comercio por lo menos, solas ó acompañadas, han de perseverar en su obra, que es noble, patriótica y desinteresada, seguras de triunfar».

Dicha carta ha producido buen efecto en la opinion.

### LO DE BARCELONA

El Sr. Dato dijo anoche á los periodistas que han sido llevados á los Tribunales los periódicos catalanistas «La Veu de Catalunya» y «El Correo Catalán», por sus constantes ataques á la unidad de la nación.

Según telegramas del gobernador Sr. Sanz Escartin, ayer reinó tranquilidad completa en Barcelona, y aquella autoridad, añade, que los obreros no respondían á los alborotos provocados por la clase escolar.

El gobierno recomendó anoche nuevamente al rector y al decano de los catedráticos de aquella capital, que procuren conservar el orden y la disciplina entre los estudiantes.

Un ministro con quien hablabamos anoche acerca de los pesados desórdenes de Barcelona, nos dijo que temía que hoy se repitan, pues según sus noticias, los estudiantes parece que tratan de hacer algo hoy.

—Si los rumores que hasta mi han llegado se confirman y los escolares provocan nuevas algaradas, entonces —añadió el ministro—ne consta que se verificarán manifestaciones anticatalanistas.

En otro centro oficial, escuchamos también los mismos temores de que hoy haya nuevos tumultos en Barcelona.

A pesar de lo cual, el gobierno no parece dispuesto á suspender las garantías constitucionales en Cataluña.

### LA REUNION DE LAS CORTES

El decreto firmado ayer y que hoy publica «La Gaceta», dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 82 de la Constitución de la monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 30 del actual, para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 1.º de Agosto último.

Dado en Palacio á 15 de Octubre de 1899.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Franco Silvela*».

### EL REPARTO DE AFRICA

Según dicen de París, todo el interés público está en la política internacional, que toma un aspecto de gran actividad.

Circulan rumores de que Inglaterra ha comprado la bahía de Delagoa en 300 millones.

Dícese existió el convenio internacional siguiente:

Inglaterra comprará las posesiones portuguesas del Este de Africa. Alemania accederá á esto mediante compensación en el Oeste. Rusia obtendrá territorios en el Mar Rojo, y Francia adquirirá preponderancia en Marruecos. España se resignará á cambio de mantener íntegro el territorio peninsular.

El Corresponsal

16 Octubre.

